Año XXXII—Núm 8.774 PAMPLONA, Mártes 13 de Febrero de 1906 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Pedro Lopez de Mendoza de la Noceda

FALLECIÓ EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1905

R. I. P.

Sus hijos el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, doña Jerónima, doña Consuelo y doña Isabel, su nieta la señorita Dolores Plaza y demás parientes

Ruegan encarecidamente se sirvan encomendar al Señor el alma del finado y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará *mañana miércoles*, á las *once* en la parroquia de San Juan Bautista.

No se reparten esquelas. Pamplona 13 de Febrero de 1906.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en Madrid, Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Pamplona conceden los dos primeros 100 y el tercero 50 dias de indulgencia por todo acto piadoso hecho en sufragio del alma del finado.

EL BACHILLER

D. Fulgencio Alfonso é Irigoyen

FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1906

á los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus padres don José Alfonso y doña Magdalena Irigoyen, hermanos, hermana política, primos y demás interesados

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan á los funerales que en sufragio de la misma tendrán lugar *mañana miércoles*, 14 del corriente, á las *diez* de la mañana, en la iglesia parroquial de San Esteban del pueblo de Esparza de Galar.

Esparza 12 de Febrero de 1906.

Carta abierta

sobre los derechos procesales de los jueces de partido

II

Continuando, amigo don Carlos, mi anterior y procurando cumplir lo prometido al final de la misma, debo hacer presente á los lectores de EL ECO DE NAVARRA, que cuando el año pasado publiqué los artículos combatiendo la exacción de tales derechos procesales, que yo estimaba ilegítima y antiforal, no desconocia la R. O. de 7 de Enero de 1852, por la que «se mandó» que los que litigasen en las Provincias Vascongadas y Navarra, quedasen obligados á abonar los derechos de arancel en el caso de que dichas provincias no se prestasen á facilitar el importe de los sueldos de jueces y promotores (sin decir por qué arancel ni desde qué dia): es que, á pesar de su existencia en Alcubilla, de donde he copiado literalmente las frases que á ella dedica, no podía figurarme que se había de citar por el señor abogado del Estado como vigente, para defender lo que yo consideraba indefendible á todas luces, cualquiera que fuese la interpretación que quisiera dársele. Y prescindo, amigo don Carlos, del argumento que usted expuso de que dicha R. O. la dictó un ministro de Gracia y Justicia sin competencia para crear impuestos: digo que prescindo de tal argumento, no porque para mí tuviera entonces poca fuerza: es que no me hacia falta utilizarlo ante terminantes y explícitas declaraciones del Gobierno.

Consideraba yo entonces como una verdadera antigualla la expresada Real orden, y me fundaba, para estimarla sin ningun valor ni efecto, en que, al publicarse los Aranceles de 1860, en los que se incluye el capítulo que asigna Derechos á Jueces y Promotores, hay una llamada indicando que debe tenerse presente la nota oficial que se inserta al final de la plana, y que indudablemente es la misma nota á que se refiere el principio del segundo considerando que se copia en el número de EL ECO del 30 del pasado mes.

¿Y qué dice esa nota oficial? Pues dice que «los capítulos 1.° y 3.° (los en que se asignan tales derechos á Jueces y Promotores) solo tienen aplicación en las provincias Vascongadas y Navarra, *donde por no ser obligatorio el uso del papel sellado*, ingresan los derechos en el Tesoro».

Igual nota tienen los aranceles para lo *criminal* de 1873. ¿Podía yo suponer que cuando el Gobierno hace la declaración oficial de que tales derechos obedecen *al no uso del papel sellado* en dichas cuatro provincias, *no á la falta de pago del sueldo de jueces* y *promotores*, á que se refiere la R. O. de 1852 que para nada se cita en dichas notas oficiales, podía yo suponer, repito, que un funcionario del Estado había de pretender oficialmente que se resolviera contra las declaraciones del Gobierno? Porque, á mi entender, eso es lo que pretendió el señor Abogado del Estado, al solicitar que se declarase vigente la repetida R. O. de 7 de Enero de 1852; pues, según mi humilde parecer, había que optar por uno de los dos términos del siguiente dilema: ó la exacción del importe de los derechos procesales obedecía á la falta de pago del sueldo que en dichas cuatro provincias satisfacía el Tesoro nacional á los jueces y promotores, ó á que el Estado se compensara del importe del papel sellado que en los asuntos judiciales y gubernativos que se tramitaban, dejaba de usarse en las mismas.

¿De quién era la competencia para declarar la causa á que obedecía la exacción? Indudablemente lo era del Gobierno, que la había dispuesto. ¿Y qué ha dicho el Gobierno en 1860 y en 1873, fechas ambas muy posteriores á la de 7 de Enero de 1852 antes citada? Pues no pudo expresarse con mayor claridad. Dijo, en ambas notas oficiales, que los derechos que en los aranceles asignaba solo tenían aplicación, y podían por tanto exigirse, en las provincias Vascongadas y Navarra, donde *por no ser obligatorio el uso del papel sellado* ingresan los derechos en el Tesoro. Después de tal declaración, entendía yo que ningún funcionario del Estado podia ni debía ir en contra de áste, cualesquiera que fuesen las instrucciones que recibiese de una dirección ó centro contencioso que vele por la conservación de impuestos del Gobierno.

Pero aún tenia yo entonces otros fundamentos, además de los expuestos. ¿Cuáles eran éstos? Recordará usted, amigo mio, que era un hecho real y efectivo, que hay que reconocer, que debido á causas que hoy no importa dilucidar, era un hecho, repito, que ni en Navarra ni en las tres provincias Vascas se usaba papel sellado en ningún expediente que en las expresadas provincias se tramitaba ante toda clase de autoridades y oficinas oficiales. Así las cosas, el eminente estadista señor Cánovas del Castillo, haciendo uso de la autorización concedida por la ley de 21 de Julio de 1876, sometió á la firma de S. M. en 28 de Febrero de 1878 un R. D., en virtud del que se asignó á cada una de las tres provincias Vascongadas una cantidad distinta, según la población ó número de asuntos, que habrian de satisfacer por *la equivalencia de la renta del papel sellado con el recargo del 50 por 100*, y nada se dice, á pesar de asignarse á dichas tres provincias el pago de otras cantidades por diferentes conceptos, nada se dice sobre el pago del sueldo de jueces y promotores ni se señala á dichas provincias cantidad alguna por tal concepto. En cambio se dice en el art. 13 de dicho R. D. que el Estado dejará de percibir desde 1.° de Julio del citado año 1878 en las provincias *Vascongadas* (nada se dice referente á Navarra y luego se verá por qué) los derechos procesales que venian satisfaciendo, y que los avecindados en las mismas estaban exentos de usar papel sellado en cuantos expedientes se tramitaran dentro de su respectiva demarcación.

Y como creado un impuesto en España, aunque por razones de justicia ó equidad se deje despues sin efecto, es muy difícil que los funcionarios encargados de cobrarlo, dejen de recaudarlo ya por apatía de los que lo han satisfecho, ya por excesivo celo de aquéllos, el hecho es que debió seguir cobrándose el impuesto de tales derechos procesales en las tres provincias Vascas despues del 1.° de Julio de 1878, cuando el ministro de Hacienda señor marqués de Orovio se vió precisado á dictar una R. O. en 25 de Enero de 1879 disponiendo «que en ningún caso se exijan á las provincias Vascongadas los derechos procesales, *debiendo devolverse* las cantidades que por los expresados derechos se hubiesen satisfecho *indebidamente* desde 1.° de Julio de 1878; y que las cuotas que han de satisfacer dichas provincias en *equivalencia de la renta del sello del Estado*, con el recargo del 50 por 100, se ingresen &.»

Tampoco en esta R. O. se cita ni se alude á la de 7 de Enero de 1852, que el abogado del Estado pretendia se declarase vigente.

Podrán decir los lectores del EL ECO DE NAVARRA (no V., que ya sabe á qué atenerse sobre el particular) que tanto el R. D. del señor Cánovas del Castillo como la R. O. del señor Orovio, se refieren única y exclusivamente á las tres provincias Vascongadas, no á la de Navarra, que no se menciona en ninguna de dichas disposiciones; pero, aun prescindiendo de que la ley de 21 de Julio de 1876, originaria de dicho R. D., manda en su artículo 4.° que se tenga presente la paccionada de 16 de Agosto de 1841, entre otras disposiciones, al hacer uso de la autorización que aquella concede al Gobierno, hay otra resolución posterior dictada por cierto por un Gobierno de muy diferentes ideas políticas que las que profesaba el expresado señor Cánovas, en la que, rindiendo culto á la verdad y á la justicia, y prévio informe de las Direcciones generales de Impuestos y de lo Contencioso del Estado, resolvió de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, lo que será objeto de mi tercera y, tal vez, última carta; pues observo que esta va siendo algo extensa, y no quiero abusar más de la amabilidad de la Dirección de EL ECO, que necesita las columnas de dicho periódico para dar cabida en las mismas á escritos en que se traten asuntos más importantes para Navarra.

Conque, amigo don Cárlos, hasta otra, si Dios quiere, se despide su afectísimo.

SERGIO MAZQUIARÁN

Cháchara

Serie 1.--Número 19

Son rubios sus cabellos,
azules son sus ojos,
azules y expresivos como los quiero yo,
azules como el cielo
que expresa lo infinito,
azules como el Solio donde se sienta Amor.

***

Es bella y elegante,
amable y distinguida;
y vive en una casa de aspecto señorial,
de aspecto misterioso,
de aspecto muy tranquilo,
que siempre está callada, que siempre tris-
(te está.
¿Quiéres saber su nombre?
Su nombre nos recuerda
los ángeles que viven en torno del Señor,
y el nombre corresponde
á Musa tan hermosa,
si así no se llamara la llamaría yo.

***

El diez y seis de Julio,
(la fecha me es simpática,
me dice muchas cosas) del año que pasó
vistiendo el lindo traje
de clásica *manola*,
modelo del gran Goya á mi pareció.

GARCILASO.

Extranjero

La situación en Rusia

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de la alarmante progresión de los desórdenes agrarios en el sud de Rusia.

En la provincia de Khersón «cuéntanse hasta 70.000 sans-travail.»

En el departamento de Koutais se perpetran incendios en gran número, y la policía realiza incesantes pesquisas para llevar á cabo detenciones y aprehensiones de bombas de dinamita

Almirante herido

En Sebastopol se ha realizado un atentado contra el jefe de la escuadra del Norte, almirante Tchukhinine.

El crimen fué llevado á cabo por una mujer que se introdujo en el despacho del almirante, haciéndose anunciar como hija del almirante Tchelef

Una vez ante Tchutkinine, le disparó cuatro tiros de revolver.

Tres proyectiles dieron en el blanco, alojándose uno de ellos en el estómago del almirante.

La criminal trató de huir y fué muerta á tiros por un centinela,

El estado del almirante no es tan desesperado como sus heridas hacían á suponer.

La lesión más importante es la del estómago, más los médicos esperan salvarle.

***

En Polonia fué lanzada una bomba contra cuatro gendarmes, quedando gravemente heridos los cuatro.

Cardenal fallecido

Según comunican de Paris, el sábado á las nueve de la noche falleció en Autun, el obispo de la diócesis, Eminentísimo Cardenal Perraud.

Este preclaro príncipe de la Iglesia era uno de los miembros más prestigiosos del episcopado francés.

Nació en Lyon el 7 de Febrero de 1828.

Entre otros cargos importantísimos, en que el virtuoso Prelado demostró su extraordinario y luminoso talento, merece citarse el de individuo de la Academia francesa, en que el cardenal Perraud sustituyó á Augusto Borbier en 1874.

Ejerció muchos años el cargo de profesor de historia eclesiástica en la Soborna.

Obtuvo el capelo cardenalicio en 1895, y el gobierno republicano otorgole la gran cruz de la Legión de Honor en 1876.

Entre las muchas obras que dan justa fama de historiador eminente y literato insigne al cardenal Perraud, figuran las siguientes: «Estudios sobre la Irlanda contemporánea», «El cardenal Richelieu, obispo teólogo y protector de las letras.

El cardenal Perraud fué uno de los primeros en protestar vigorosamente desde las columnas de «Le Temps» contra la ley de separación de la Iglesia del Estado, Recientemense había también mostrado su indignación por el incalificable espectáculo de los inventarios de bienes religiosos.

Descanse en paz tan ilustre y prestigioso hijo de la Iglesia!

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Isaba.

—

Se autorizó al Ayuntamiento de Tafalla para fijar impuestos á los vendedores ambulantes; al de Torrano para tomar un préstamo; á los de Estella y Abárzuza para ejecutar las obras de ensanche y de traida de aguas que indican respectivamente; al de Fitero para varias transferencias, y al de Liédena para el arreglo del reloj.

—

Se acordó que los vecinos de Acedo que se niegan al pago del pasto, están obligados á ello, si disfrutan de los aprovechamientos comunales.

—

Por no ejecutarse el acuerdo general de 10 de Abril de 1904, no se aprobaron las bases formuladas por el Ayuntamiento de Bacaicoa, para la confección de un catastro.

—

Se desestimó una reclamación catastral de don Blas Morte, de Tudela.

BETELU

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR ZABALA

Por las cartas que diariamente reciben de Lesaca, el padre y encantadora hermana Modesta del ilustre hijo de esta villa docto y virtuoso párroco de Lesaca, sé que el elocuente orador orador sagrado don Tomás Zabala, mi distinguido amigo, encuéntrase casi completamente restablecido de la larga y penosísima enfermedad que durante mucho tiempo retuvo en cama á tan virtuoso sacerdote, honra de esta villa y modelo de sacerdotes.

Mucho sentimos que á causa del quebrantado estado de salud del señor Zabala no pudiera realizar el viaje á esta su villa natal, en compañía de su primo y no menos querido amigo mío don Joaquin Saragüeta, celoso párreco de Valcarlos, que anuncié hace más de mes y medio, cuando creyendo que había mejorado notablemenfe el ilustre enfermo de su rebelde y traidora enfermedad, pensaba venir á su casa nativa á pasar la convalecencia.

Muy de veras y con vivo interés deseamos, los parientes y amigos del señor Zabala, que éste se restablezca por completo en su salud y pueda venir á estrechar más y más los lazos de cariño que le unen con los que le esperan dar un cariñoso abrazo en esta villa que le vió nacer.

LA NIEVE

Las alturas de toda esta montaña hállanse cubiertas de una extensa capa de nieve, y los caminos en su mayor parte intransitables principalmente los que se extienden entre los pueblos del valle de Araiz y esía villa, á consecuencia de las grandes nevadas y lluvias torrenciales que se han sucedido en estos dias, existiendo algunos caminos como el que comunica á Inza con Betelu, que está convertido en verdadero río, teniendo que entrar los transeuntes por las piezas, prados y sembrados con verdadero perjuicio de estos últimos.

Ya me he ocupado en diferentes ocasiones de este lamentable asunto y, sin embargo, la apatía de las autoridades y la negligencia de los propios interesadot en poner remedio arreglando los caminos vecinales, darán lugar á que ocurran sensibles desgracias á los que tenemos obligación de pasar por estos caminos. Es un abandono imperdenable el que existe por parte de todos, y se impone tomar medidas enérgicas por quien esté llamado á ello, para obligar á estos pueblos al arreglo de sus caminos.

BODA EN PUERTA

A pesar de la gran reserva que se ha tenido y del gran cuidado con que se ha procurado que permaneciera en el silencio, mi curiosidad me ha hecho sabedor de que en brevísimo plazo, quizá el 20 de este mes, se celebre en Lecumberri la concertada de esa «distinguida señorita que forma parte del ramillete de hermosas larraundarras», que por prudencia y conservar el incógnito del comunicante de la gacetilla que apareció en EL ECO hace dias, no quiero citar, dando los nombres de ambos contrayentes.

Pero ya que no soy amigo de enigmas ni geroglíficos, para que algunos curiosos como y oy tan buenos amigos de los futuros esposos dejen de devanarse los sexos con adivinanzas, he de calmar su vehemente anhelo de saber quién es la feliz pareja que trata de darnos tan grata sorpresa, añadiendo á la gacetilla citada los datos siguientes:

Ella tiene muchas hermanas como ella rubias, y una de ellas gemela de la futura esposa y reside generalmente en Pamplona con otra hermana que le gusta mucho la música; es muy bonita y tiene por nombre el de una reina que fué de España.

El es un simpático joven algo *mútil zarra* como yo, de buena posición y casa muy grande, que tiene un hermano sacerdote en esta provincia y creo sea el que les case; su nombre es el del Santo á quien las pollitas dirigen sus súplicas para que las proporcione novio.

Y ahora, curiosos, facilmente acertareis.

Hago estas aclaraciones, porque ya es del dominio publico la interesante noticia. Que sean muy felices en su nuevo estado la feliz pareja y que, siguiendo su ejemplo, se animen los frios corazones de muchas pollitas y mozos que yo me sé, y que venga pronto esa racha de matrimonios que quiero ver realizados. Tales son los deseos de

El corresponsal.

11 Febrero 1906.

Información telefónica

DEL DOMINGO

Madrid 11 (6 tarde y 11 noche.)

El balance del Banco

Según el último balance del Banco de España el oro ha aumentado en 177.345 pesetas y los billetes en 656.332.

La plata ha disminuido; 20.200.354 pesetas y el bronce 115.278.

Cacería en Aranjuez

D. Alfonso, acompañado de varios personajes, entre ellos el señor Maura pasará el dia de hoy en Aranjuez, á donde han ido con objeto de cazar faisanes.

No regresarán á Madrid hasta la noche.

De Bilbao y Barcelona

El ministro de la Gobernación no ha acudido hoy á su despacho oficial.

En el ministerio se ha recibido la noticia de haber declarado el juzgado auto de prisión contra el abogado de Bilbao que suscribía la hoja en contestación á la que publicó Unamuno con el título de «Crisis del patriotismo».

Dícese que la orden de prisión no ha podido cumplimentarse por haberse salido dicho abogado para Barcelona con objeto de repartir á los catalanistas ejemplares de su folleto.

***

De Barcelona han salido para Gerona dos trenes extraordinarios conduciendo uno de ellos 600 pasajeros y el otro 750.

Todos estos se dirigen á Gerona para asistir al mitin en favor del levantamiento de las garantías constitucionales.

Hay grandísima expectación por conocer el resultado de este acto.

La "escuadra„ marroquí

Comunican de Melilla que el buque de guerra marroquí «El Turki» salió ayer con dirección á la costa de Mar-Chica, la que cañoneó durante largo rato sin producir daño alguno.

Después regresó el buque á Melilla.

El lunes repetirá la operación.

La cuestión política

Se considera solucionado el problema de las jurisdicciones.

El dictamen será aceptado y aprobado, votándolo juntos, ministeriales y conservadores. Otros asoguran que será aprobado sin llegar á la votación.

Los autores del voto particular lo apoyarán brevemente «pro fórmula» y lo retirarán, probablemente.

La asamblea de Zaragoza

Se ha celebrado la sesión de clausura, de la asamblea republicana, habiéndose aprobado siete conclusiones relativas á la autonomía municipal.

Además se ha nombrado abogados consultores para las cuestiones que afecten á á las clases interesadas en el problema obrero.

***

El mitin que debía presidir el señor Costa ha sido suspendido por haberse sentido enfermo dicho señor.

La noticia llegó cuando el local estaba ya lleno de gente, deseosa de oir á Costa; la decepción fué grande y extraordinario el disgusto.

El señor Lerroux explica la causa de la suspensión pero sus esfuerzos no pudieron evitar que se hiciesen desfavorables comentarios.

La "Gaceta„

El «Diario Oficial» publica el nombramiento del ingeniero don Pedro García, para entender en la cuestión de los ferrocarriles pirenaicos.

No publica disposiciones de mayor interés.

Las princesas de Battenberg

Paris.—La princesa Beatriz y su hija Ena han salido de Paris, trasladándose á Versalles donde piensan pormanecer unos dias.

Dícese que el principal objeto de este viaje ha sido el deseo de esquivar las muchas informaciones molestas y solicitudes inoportunas de que las princesas eran objeto por parte de los periodistas y otros elementos parisienses.

2008 Ministerio de Cultura

Montero Rios

Diario Universal, publica una interview de uno de sus redactores con el señor Montero Rios.

Dice el señor Montero que es perfectamente ministerial y que como individuo de la mayoría reconoce como único jefe del partido al señor Moret.

Añade que está dispuesto á votar con el Gobierno en cuantas cuestiones se presenten en las Cortes.

Viaje aplazado

El infante don Fernando de Baviera ha aplazado su viaje á Copenhague para asistir á los funerales del rey Cristian por haber decidido que estos no se verifiquen hasta el dia 18.

De Algeciras

Interrogado el duque de Almodovar por los periodistas, ha manifestado que carecen de fundamento por completo cuanto se ha dicho respecto á supuestas rupturas entre Francia y Alemania, puesto que en las conferencias hasta ahora celebradas, no se ha tratado todavia de la cuestión de policía en Marruecos.

Por lo tanto, todo cuanto ayer se dijo, ha sido pura fantasía.

***

En contradicción con estas noticias que trasmiten á Madrid los corresponsales, despachos que se han recibido de Berlin dicen que el ministro de negocios extranjeros del imperio aleman ha publicado en los periódicos una nota oficiosa en la que afirma que Alemania en manera alguna aprobará las pretensiones de Francia, por ser imposible tal como las presenta la prensa francesa, pues aún cuando sean, sin duda alguna beneficiosas para España es admitir el predominio de Francia en Marruecos sobre las demás naciones.

Son muy comentadas estas noticias de Berlin, pues como antes he dicho, ha afirmado el duque de Almodovar que nada se ha tratado de este asunto.

***

Telegrafían de Tanger qué una comisión de europeos allí residentes, formada por dos españoles, dos franceses, un inglés, un italiano, un portugués y un aleman, piensan pasar á Algeciras con el fin de exponer á sus delegados que en la forma en que se han tomado algunos acuerdos, vulneran los derechos ya adquiridos por ellos en las cuestiones de aduanas y derechos de propiedad.

DE PROVINCIAS

El mitin de Gerona.—Los republicanos.—El tiempo.—Huelga.—La crisis andaluza.

Gerona.—Han llegado en trenes especiales las comisiones organizadoras del mitin, siendo recibidos en la estación por numeroso público que vitoreaba á los comisionados.

En manifestacion han sido acompañados á los hoteles y desde los balcones arengaron á los manifestantes los señores Salvatella y Rusiñol.

A las tres de la tarde comienza el mitin en la plaza de toros.

Se calcula asisten unas 3.000 personas.

El señor Salvatella es el primero que hace uso de la palabra recordando los discursos del general Prim contra el Gobierno de Isabel II por la suspensión de las garantías constitucionales.

Al llegar aquí el orador, comienza á llover copiosamente, por lo que el mitin tiene que suspenderse.

En manifestación se dirigen á la Plaza de la Constitución y el gobernador civil ordena la apertura del teatro para que continúe.

El teatro es asaltado por inmenso gentío.

El señor Albó ataca duramente á los generales y al señor Maura, haciendo duras alusiones al marqués de Cayo del Rey.

Dice que los catalanistas se opondrán cuanto les sea posible para la aprobación de las jurisdicciones.

El señor Vallés y Ribot saluda á los representantes de los regionalistas de Zaragoza.

El señor Fortuny aboga por la unión de todos los catalanes.

El señor Salvatella dice que es imposible continuar el mitin por la premura del tiempo y termina lamentándose este señor de la ausencia al mismo de elementos de otros partidos como el sócialista, y aboga por último, por la unión de todos para la defensa de los elementos regionales.

***

De casi todas las provincias se reciben noticias de haber sido celebrado por el elemento republicano el 11 de Febrero sin que hasta la fecha haya ocurrido nada de particular.

***

En toda España reina un frio intensísimo.

En las provincias del Norte han caido copiosas nevadas.

***

Huelva.—Los obreros de una mina denominada «San taRosa» en jurisdicción de Rio Tinto se han declarado en huelga general,

Como los obreros huelguistas son en número respetable, se ha reconcentrado la guardia civil para evitar ocurran desórnes.

***

Sevilla.—Continúan los jornaleros en su situación desesperada.

Hoy se han reunido los mayores contribuyentes y han acordado socorrer durante diez días á 500 obreros, pero este socorro resulta insuficiente.

***

Villamartin.—Un grupo de trabajadores ha asaltado varias tahonas.

Ha sido necesaria la salida de la guardia civil que patrulla por las calles, y custodia las panaderias y establecimientos de comestibles.

MENCHETA.

Narvarte

Un hallazgo.—Proyecto de una carretera.—El fallecimiento de don Luis Juantorena.

Hace poco tiempo apareció en las puertas de la casa denominada *Otaizu*, de esta localidad, una criatura, recien nacida, que, los conductores de la misma, al son de «Ahí queda eso», dejaron abandonada. Esta mañana se ha repetido el mismo suceso: sobre las cuatro de la madrugada han llamado en las puertas de la casa Aizatebería, de la localidad, é inmediatamente han huido dejando un niño recien nacido, expuesto á los rigores del tiempo de agua y nieve que caía. Las personas desnaturalizadas que apelan á estos extremos para ocultar su pecado, son dignas de todo castigo.

La criatura (niño) estaba envuelto en piel de oveja y ropa, en la que se ha hallado una esquelita que dice: «Bautícese esta criatura, pues está sin hacerlo.»

***

He oido que en breve se inaugurarán los trabajos para construir una carretera que sale de Donamaría para unir con otra que va de Auza á Pamplona.

Ponemos la noticia en cuarentena, pues, creemos no es tan fácil se dejen atrás proyectos antiguos para emprender otras carreteras.

En fin, al tiempo.

***

Ha fallecido en Narvarte don Luis Juantorena, que venía sufriendo una enfermedad traidora que le afectó á los pulmones. Reciban sus deudos nuestro pésame y no duden le hemos de tener presente en nuestras oraciones al finado Juantorena.

El corresponsal.

11 Febrero de 1906.

Ventoleras

¡Pa mi que nieva!

Así me dice un queridísimo amigo que empiece hoy las *ventoleras*.

Lo cual que, empezando de este modo, ya se cómo habré de terminarlas.

Tiritando; *sobre* poco más ó menos.

Nada, que se ha anticipado
Carnaval.
Puesto que hemos presenciado
en toda la capital
una lluvia de confetti
del blanco más natural,
y que á mi me hace el *efetti*
de una bromita... glacial.

***

En Jerez, á más del vino
hay un señor Palomino
que ha resuelto eso de la crisis agraria
llevándose 30.000 duros que ¡ay! no le pertenecían.

El señor Palomino era un acreditado corredor de comercio, según leo.

No; pues lo que es más *corredor* de lo que debe sentirse ahora, no lo sería antes.

Me apuesto la cabeza contra otro melón cualquiera, á que no le alcanza un galgo al corredor ese.

¡Conque 150,000 pesetejas! ¡Rediez con el Palomino... se las trae!

Es decir ¡se las lleva!
¡Bromas del apellido!
y... cosas de la vida
¡si un *palomino* hace eso!
¿Qué hará ¡gran Dios! *un* ave de rapiña?

***

En Paris pasea su negro y expresivo semblante la exreina Ranavalo, á quien el gobierno francés paga regularmente el bromazo de haberla quitado el trono.

La melancólica Ranavalo ha empezado á vengarse de la mala partida, presentando á los parisienses dos princesitas que se llaman nada más que así: Ramasindranzana, la una, y Razafinandriamontre, la otra.

En lo físico, cada una de esas princesas es un apreciable seis doble.

Y en lo *fonetico*... rianse ustedes de los *cierres* dificultosos.

***

En Garganta del Villar,
cerca de Avila, ha ocurrido
un incendio en un pajar.
Lo mismo le ha sucedido
al ilustre Presidente
del consejo. En las sesiones
tenidas recientemente
por mor de las discusiones
de proyecto... paz-armado,
hubo de agarrarse á tanta
oratoria, que ha quedado
con incendio... en la *garganta*.

FULANEZ.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Contra V. E., por hurto.

Idem.—Contra J. C. y otro, por expendición de moneda falsa.

Idem.—Contra J. I., por lesiones.

Tudela.—Por muerte casual, sin procesado.

Idem.—Contra J. L. y otros, por hurto.

Idem.—Contra F. L. y otros, por hurto.

Aoiz.—Contra J. A. y otro, por hurto.

Idem.—Por muerte accidental, sin procesado.

Señalamientos

Tudela.—Juicio oral contra Tomás Ochoa y otro, por hurto. Licenciado señor Sanjulian, procurador señor Piudo; declararán cuatro testigos.

Tafalla.—Juicio oral contra Macario Gutierrez, por disparo. Licenciado señor Rodriguez (D. E.), procurador señor Abadía; declararán tres testigos.

LA FUENTE LUMINOSA

Siguiendo en nuestro imparcial propósito de dar cuenta de las impresiones que ha merecido la iniciativa de la distinguida personalidad que se oculta tras el anónimo *A.*, publicamos la siguiente carta, accediendo á los ruegos de su autor:

«SR. DIRECTOR DE EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Jamás hubiese encontrado idea más meritoria y mejor expuesta que la hecha ya en uno de los últimos números del diario que tan acertadamente dirige, por un tal «A», que ha podido y demostrado tener una inteligencia clara y despejada al relacionarse á su magnífico proyecto *Fuente luminosa*; pues la baratura del material, el efecto tan grandioso que se expone, y la idea de embellecer la hoy pobre y raquítica de adornos Plaza del Castillo, se tiene que captar infinidad de simpatías y adhesiones, que serán bastante para que lo que hoy es un simple proyecto, sea pronto un hecho, como merece; pues, por mi parte, señor Director, deseo haga pública esta entusiasta adhesión al ingenioso autor de tan laudable proyecto, al cual rinde su más completa admiración S. S.

E. DE E.»

Publicaciones

EL SALTO DE AGUA

Dado el gran partido que en nuestro país puede sacarse de los inagotables recursos de los arroyos, ríos y saltos de agua, de que nuestro territorio está bien provisto, nada más útil para el mayor desarrollo de la industria nacional que el poder disponer de fuerza motriz en cantidad y á poco precio. A conseguir este objeto está dedicada una obrita sumamente práctica é interesante que acaba de publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos. Titúlase la obra «Utilización práctica y completa de un salto de agua», escrita en francés por Mauricio Lecomte Denis, ingeniero civil de minas, y traducida al castellano por don Adolfo Aragonés, maestro de obras militares. Hecha esta obra en una forma clara y práctica ante todo, en ella el ingeniero ó el propietario de un salto de agua encontrarán cuantos procedimientos han de poner en práctica para aprovechar su fuerza en servicios de una mina ó de otra industria, dándose cuenta exacta de lo que puede utilizar y en la forma que debe hacerlo. En fin, para mayor comprensión, en la segunda parte de este libro se describe un ejemplo real de la utilización de un salto de agua, que, unido á 46 magníficas figuras, permite seguir paso á paso todas sus operaciones y hace que á la terminación de la lectura de este libro á cualquiera le sea fácil llegar á formular un proyecto muy aproximado á la realidad.

Precio de esta obra, 3 pesetas. De venta en todas las librerías y en la de los editores Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madri.

GACETILLAS

Después de cinco años de penosa enfermedad que sobrellevó con ejemplar resignación cristiana falleció ayer el presbítero don Francisco Astrain y Perez de Zabalza, sacristán de la parroquia de San Saturnino.

Mañana á las once se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Saturnino.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El rectorado de este distrito universitario ha nombrado maestra interina de Lecumberri á doña Rosa Goicoechea.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Peralta Isidoro Itúrbide por haber inferido lesiones á su convecino José Camarzil.

Con licencia del excelentísimo señor Obispo de Vitoria se ha publicado en Durango un folletito titulado «La Adoración nocturna», escrito por don Antonio de la Cuesta y Sainz.

El opúsculo contiene noticias históricas de la Adoración nocturna y consideraciones muy á propósito para propagar tan excelente y provechosa obra eucarística.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

El gobernador civil encarga á los alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad la busca del joven Nicanor Morales Jaime, de 15 años.

En la iglesia de San Nicolás se celebrará hoy á las once una misa de funeral por el eterno descanso del alma de don Saturnino Gorriz y Olaiz (q. s. g. h.)

Anteayer falleció repentinamente la joven Marcela Lazcano, de 23 años, sirviente de don Pedro Ciga.

La joven Marcela había estado en misa sin que se hubiera notado nada anormal en ella.

Cuando regresó á casa y ya una vez dentro de las habitaciones cayó muerta.

Una compañera suya acudió al ruido que produjo su caida, y se encontró con el cadaver de su amiga.

Los señores de Ciga avisaron inmediatamente al médico señor Lizasoain, pero este distinguido facultativo se encontrò con un cadaver.

La infeliz Marcela era de Leiza.

Ayer se verificó la conducción del cadaver al cementerio, habiendo acudido al piadoso acto muchas amigas de la finada.

Los señores de Ciga enviaron un automóvil para que trajera á Pamplona á la familia de la finada.

Descanse en paz la infortunada joven.

Anteayer en el tren correo del mediodía marchó á Paris y Lyon, siguiendo su costumbre, nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta ciudad don Lorenzo Aldave, á quien deseamos feliz excursión.

El sábado último á las nueve de la mañana tuvo lugar en la iglesia de las religiosas del Sagrado Corazòn, en Chamartin (Madrid) la profesión solemne de tres religiosas, una de las cuales es doña Josefina Muñoz y Bernaldo de Quirós, hija de los duques de Riansares y nieta de la reina doña Maria Cristina de Borbón.

El señor Obispo de Sión, con su reconocida y evangélica elocuencia, pronunció una hermosa y sentida plática, que conmovió á todos los asistentes.

Figuraban entre éstos los marqueses de Villamarcilla, hermanos de la mencionada religiosa Sor Josefina.

El jueves próximo se celebrará en Auza (Ulzama) la feria quincenal.

Ayer vino el coche-correo de Auza (Ulzama) con gran trabajo á causa de la nieve y es casi seguro que hoy no habrá podido pasar por la mucha que ha caido durante el dia y por la noche.

Se han dado las órdenes oportunas para que la recluida en la carcel de Estella Maria Engracia Azcarate sea trasladada á la de esta capital para comparecer en esta Audiencia á un juicio oral señalado para el dia 27 del corriente.

Le ha sido concedido el retiro para Pamplona al comandante don Alejandro Garcia Fernandez, Secretario del Gobierno militar de Jaca.

A don Francisco García Iniesta capitan de Constitución para Cadiz, y para Cádiz tambien á don Juan Jurado Martinez, capitan del mismo Regimiento.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Tudela, el vecino de dicha ciudad Anastasio Azagra que de la fábrica azucarera, iba sustrayendo en diferentes veces, varias piezas de cobre que luego vendía á los caldereros de la ciudad.

Dichas piezas sustraídas por el *aprovechado* han sido ocupadas.

A causa del mal tiempo reinante, ayer no se celebraron sesiones en el cinematógrafo del circo.

Ha fallecido en el pueblo de Oderiz (valle de Larraun), á los 23 años de edad y despues de haber recibido los Santos Sacramentos, víctima de la epidemia reinante, el joven seminarista colegial del Seminario Conciliar, don Francisco Percaz y Sarrasin, alumno de 4.º año de Teología.

Acompañamos en el sentimiento á la familia y suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del apreciable joven seminarista.

Por la Superioridad le han sido concedidos á nuestro querido y particular amigo el celoso Juez de primera instancia de esta capital don Fermin Garbayo, quince días de licencia.

Ayer cayó sobre Pamplona una nevada importante, tanto que á la noche había una capa de nieve de mas de una cuarta de espesor.

Reinó algunos momentos fuerte viento, pero la temperatura no fué del todo baja.

Para el dia 22 del mes de Abril se ha concertado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Nemesia Rosich con el distinguido capitán del arma de infantería don Luis Anel, hijo del general de brigada don Emilio.

Por indisposición de Vildósola se suspendió anteayer tarde en el frontón Euskalduna de Bilbao el partido anunciado y en su lugar se organizó otro, también á pala, contendiendo Abadiano menor y Cortazar con los hermanos Eraso de Pamplona.

Las condiciones eran que los Erasos sacarían de los ocho cuadros, Abadiano de los siete y Cortazar de los siete y medio; y de la lucha da cuenta «El Noticiero Bilbaino» en las linea siguientes:

«Salieron los navarros por delante, pero cogió después el saque Cortazar y ganó sacando buen número de tantos, alcanzando y pasando á sus contrarios y aumentando la diferencia.

En el último tercio realizaron los navarros un esfuerzo y se apuntaron media docena de tantos, consiguiendo de este modo llegar á 42, cuando sus contrarios se apuntaron los 50.

Cortazar jugó ayer mucho y bien, haciendo una magnífica racha de saques. Abadiano cubrió su punto, ayudando al compañero. Los navarros estuvieron inseguros y mejor Paco que Eugenio.»

El Administrador principal de Correos don Eduardo Moreno, ha recibido el siguiente telegrama del Administrador de la estafeta de Burguete:

«Administrador Correos Burguete á Administrador principal.—Consecuencia grande nevada, correos Pamplona por Erro y Valcarlos detenidos en esta imposible circulación; calcúlase un metro nieve en el pueblo, metro y medio en el camino y más de tres metros en los ventisqueros».

Un viajante que ayer debía salir para Roncesvalles nos manifestó que había tenido que desistir de su propósito á causa de haber suspendido su salida el coche correo, en virtud del temporal de nieve.

Comunican de Monreal que la vecina de dicha villa Marcelina Ecay de 66 años, para evitar ser agredida por su marido, se arrojó por una de las ventanas de su casa, produciéndose varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, que por los facultativos han sido calificadas de graves.

Con este motivo el juzgado de Aoiz instruye diligencias.

A la temprana edad de veinte años, en la plenitud de la vida y cuando ni remotamente se podía esperar que la fiera Parca cortase el hilo de su existencia, ha fallecido, confortado con los auxilios expirituales, el joven don Fulgencio Alfonso é Irigoyen, hijo de nuestro querido amigo y antiguo suscriptor don José Alfonso, del próximo pueblo de Esparza de Galar.

Los que tuvimos el gusto de contarnos entre los amigos del estudioso joven Fulgencio, pudimos apreciar en él sus relevantes dotes de aplicación que, unidas á su bondadoso corazón, le hacían acreedor al inmenso cariño que en él dep sitaron sus padres y hermanos, y á la estimación de cuantos le conocieron.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez de la mañana en la iglesia del citado pueblo de Esparza de Galar.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que llora en estos momentos.

R. I. P.

Como habíamos anunciado el domingo se celebró en la iglesia parroquial de San Juan Bautista la misa de gloria por la preciosa niña Anita Arvizu.

Asistieron al acto muchas y distinguidas personas y una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Reiteramos á los señores de Arvizu nuestros sentimientos.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en la villa de Milagro, víctima de crónica enfermedad, la señorita doña Petra Vera y Luquin (q. e. p. d.)

Sentimos mucho su muerte y enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

En el Circo Labarta se estrenaron anteayer cuatro interesantísimas peliculas tituladas: «Sport scandinavo» «Tranvía aéreo», las dos muy hermosas, y «Corrida regia en honor de Loubet» y «Familia ciclista» que también son interesantes.

Ayer estuvo cerrado el circo á causa de la nevada.

El coche de Estella que va por Salinas de Oro se tiene que detener en Echauri, pues á causa de la nieve no puede subir el puerto de la sierra de Sarvil.

Por motivo de despedirse de la vida de soltero, el teniente del Regimiento de Cazadores de Almansa don José Moreno, obsequió ayer con un lunch á sus compañeros de armas en el cuartel de Almansa.

El lunch fué esmeradamente servido por el Nuevo Colmado, y en el reinó la fraternidad y alegría propias de la juventud.

En el Juzgado de Tudela se instruye sumario á virtud de denuncia formulada por Felipe Larraz, como agente ejecutivo del Sindicato de riegos del Canal Imperial, por haber sido insultado y amenazado de muerte por un vecino de Ribaforada.

Por la Dirección general de prisiones ha sido destinado á la prisión aflictiva de Tarragona, el penado Crescencio Jaurrieta á sufrir la condena impuesta en causa por estafa.

En la prisión de San Miguel, de Valencia, ha ingresado un penado por esta Audiencia á sufrir la condena que se le impuso en causa por homicidio.

Con el mismo fin ha ingresado en la cárcel de Tafalla, el penado en causa por infracción de la ley de caza, Felix Alvarez.

Conforme prometimos en nuestro último número accediendo á los deseos de un amable suscriptor, publicamos los siguientes datos que galantemente nos han sido facilitados en las oficinas del Registro.

Defunciones ocurridas en esta ciudad:

Diciembre de 1904, 75.
Enero de 1905, 71.
Diciembre de 1905, 89.
Enero de 1906, 112.

Como se ve, la mortalidad en Diciembre y Enero últimos ha sido de 55 defunciones más que en igual período anterior.

La esposa de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Miguel Ancil ha dado á luz una robusta niña.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

Anteayer por la tarde se iniciaron dos incendios en otras tantas chimeneas de casas de la Plaza de la Constitución, los cuales, por fortuna, no revistieron importancia.

Para desempeñar el cargo de juez municipal de Escoríaza, ha sido nombrado don Félix Goicorrotea.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se repartieron el dia 10, 700 raciones, y el dia 12, 600.

Durante la primera semana del presente mes, se han sacrificado en los Mataderos de esta ciudad 61 bueyes, 44 terneras y 97 carneros, que han pesado 16.822'400 kilógramos; y 265 cerdos, cuyo peso fué de kilógramos 26.622'500.

La recaudación por el impuesto á la carne y vientres ascenderá á pesetas 8.789'85.

Ayer en la iglesia parroquial de San Lorenzo contrajo matrimonial enlace Mariano Barón con la simpática joven Ceferina Irigaray.

Deseámosles toda clase de felicidades.

Para enterarle de un asunto que le interesa, puede presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Faustino Alonso Marin.

Los Enseajero Alonso Formariz Mendoz.ª
Sucursal de Bilbao
Acaban de abrir su nuevo establecimiento para la venta de sus numerosos géneros, confección de ropa blanca para caballero, señoras y niños, ofreciendo al público gran surtido en encajes legítimos é imitaciones á tiras bordadas.
Calle de los Héroes de Estella 15 (antes Chapitela.) 6—1

La Compañía anónima de crédito, comercio, construcciones y seguros, «Franco-Inglesa» instalada en San Sebastian, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria correspondiente á 1905.

En el preámbulo hace constar los prósperos resultados de las operaciones realizadas en el anterior ejercicio, añadiendo: «Tras largos desvelos y luchas constantes por los intereses que nos tenéis confiados y venciendo en gran parte la batalla de la competencia oculta que contra nosotros se desata, hemos alcanzado unas utilidades liquidas de pesetas 317.419'44 despues de amortizar con pesetas 94.543'38 parte del mobiliario, material y los gastos generales, lo que demuestra de una manera evidente, que nuestros negocios cada dia se van consolidando más fuertemente».

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Venta de leña, Empeltres finos, Máquinas de injertar, Para los labradores, Iniertos y barbados, Venta de una casa, Farmacia en venta, Sociedad anónima, Nodriza, Grandes viveros de olivos, Caramelos medicinales, ¿Quereis plantas?, Yrazu y Compañía.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 12 (8 noche).

Como aquí

En esta ciudad y en toda la comarca que la rodea, ha caído una gran nevada. Y aún continúa nevando.

Durante el dia numerosas brigadas de obreros han estado quitando la nieve de las aceras, pero éstas no han estado un momento limpias, pues caía tanta nieve como la que los jornaleros quitaban.

Así es que en las calles hay una gran cantidad de nieve.

Socorros

En vista del temporal, el Ayuntamiento de esta ciudad comenzará ma-

2008 Ministerio de Cultura

llana á repartir socorros entre las familias indigentes.

Un entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del conocido fabricante de esta ciudad D. Pedro Hucto, que se suicidó ayer en su establecimiento.

El difunto estaba afiliado al partido republicano y fué teniente de alcalde.

Descarrilamiento

Comunican de Miranda de Ebro que á consecuencia del temporal ha descarrilado en el kilómetro 117 un tren de mercancías, quedando 8 vagones fuera de los railes.

El primer telegrama que contenía esta noticia dice que no han ocurrido en el accidente desgracias personales; pero otro recibido despues da cuenta de contusiones que han sufrido el maquinista, el fogonero y el guardafreno.

A consecuencia de dicho suceso los trenes de viajeros tendrán que detenerse en aquel punto y habrá trasbordo durante unos dias.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 12 (9 noche.)

El proyecto de Romanones

A las cuatro de la tarde se ha constituido en sesión la Diputación provincial en pleno bajo la presidencia del señor Zabala.

La sesión ha sido secreta y ha durado dos horas.

Según mis informes, en esa sesión se ha tratado del proyecto de bases para la reforma de la ley municipal, presentado por el ministro de la Gobernación á las Cortes.

Los diputados han cambiado impresiones sobre el asunto, coincidiendo en considerar dicho proyecto contrario á los derechos de los Ayuntamientos de la provincia.

Se ha dado cuenta de comunicaciones de las Diputaciones hermanas, que manifiestan idéntico criterio, de tal manera que puede darse por seguro que no transigirán con la base 6.ª del proyecto.

En vista de esto, es probable que se trate de presentar una enmienda que se redactará puestas de acuerdo para ello las Diputaciones vascongadas y la de Navarra.

Al mismo tiempo parece que se intentará una gestión colectiva en defensa de nuestra harto mermada autonomía.

Para todo ello se cree que se celebrará una reunión de representantes de las cuatro Diputaciones.

El tiempo

Continúa el temporal de nieves en toda esta provincia.

Y nada más ha ocurrido que merezca ser comunicado.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 10 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, dinero sin cambio.
Id. de Bilbao, id.
Id. de Vizcaya, id.
Polar, 91.
Aurora, 75.
Resinera, 172,50.
Explosivos, 281,50.
Papelera, 93.

Cambios

Paris, 20,45.
Londres, 30,39.

Cuestión zanjada

Hoy se han hecho muchos comentarios sobre un lance pendiente entre un oficial del regimiento de Garellano y un paisano muy conocido en Bilbao.

Acompañados de sus respectivos padrinos, han ido ambos á un fuerte, y cuando iban á batirse, se han dado mutuas explicaciones, y la cuestión ha quedado zanjada.

Bajo fianza

El señor Belausteguigoitia, autor de la hoja que fué denunciada hace dias, se ha presentado al juzgado que entiende en el asunto, y ha quedado en libertad provisional, previo el depósito de 3.000 pesetas.

Para el verano

Ya están determinadas las ganaderías de que se han de traer los toros que se han de lidiar en las corridas que se verificarán aquí en el mes de Agosto de este año.

Dichas ganaderías son las de Muruve, Anastasio Martin, Concha Sierra y Colmenar.

Temporal

Desde ayer tenemos un temporal importante.

Han caído grandes nevadas y mucho granizo y hace un frio intenso.

El tren del Norte ha llegado con tres horas de retraso.

Un crimen

En una fonda se reunieron á cenar anoche varios individuos, y despues salió el dueño de ella acompañándolos.

Al llegar á cierto punto vieron un hombre detrás de un árbol, y al acercarse á ver quién era, el desconocido hizo un disparo con una escopeta, matando á uno de aquéllos.

Otro delito

En la ria de Deusto apareció ayer un saco que llamó la atención, y no sin motivo; pues, una vez recogido, se vió que contenia un niño recien nacido.

Nevada

De Orduña comunican que ha caido una nevada tan grande como las mayores que allí se han conocido.

Un robo

Una señora ha participado á la autoridad que le han robado un aderezo en forma de herradura con záfiros y rubíes.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 12 (6 tarde.)

Contra la tuberculosis

La *Gaceta* de hoy publica un decreto disponiendo se constituya la Junta permanente creada contra la tuberculosis.

La crisis jornalera

En previsión del caracter agudo que puede revestir en Madrid la crisis obrera, si con tiempo no se atiende al remedio de la misma, los diputados y senadores por Madrid han visitado hoy al señor Moret con objeto de interesarle se lleven á cabo, en el más breve plazo posible, las obras que por cuenta del Estado han de celebrarse en esta Corte.

El Presidente del Consejo ofreció dar toda suerte de facilidades para que se pueda acceder á los deseos de los representantes de la población, y dijo se pondria de acuerdo con el señor Gasset para solucionar el asunto en términos satisfactorios.

Los republicanos

Noticias de provincias dan cuenta de haberse celebrado en casi todas las capitales, actos más ó menos importantes en conmemoración del 11 de Febrero.

De los despachos resulta que la concurrencia ha sido más escasa que en el año anterior y que la mayor parte de los discursos pronunciados expresaban tendencias más gubernamentales que los de otras ocasiones análogas.

Lo de las jurisdicciones

Los defensores del voto particular al dictamen del proyecto de jurisdicciones realizan grandes esfuerzos para buscar una solución de concordia.

Firma regia

Ha despachado con S. M. el ministro de Gracia y Justicia.

Ha firmado el Rey un decreto nombrando canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real á don Javier Irastorza.

Además ha firmado otros nombramientos eclesiásticos, y jubilaciones y traslados de magistrados, que no se relaciona con la diócesis ni la Audiencia de esa región.

La factoría de Mar-chica

En los centros oficiales no se tenia noticia hoy de que el vapor «Turki» hubiese reanudado el cañoneo de la factoría de Mar-chica.

El general Concas ha dispuesto vayan á Melilla el crucero «Extremadura» y otro buque de guerra con objeto de poner á cubierto los intereses españoles en aquel punto del litoral, de las escaramuzas del barco marroquí.

Negociados de Prensa

Atribúyese al general Luque la idea de crear Negociados de Prensa en los gobiernos militares y en las capitanías generales.

Fracaso de la Gran Via

La dirección de Administración local ha decretado la caducidad de las subastas de la Gran Via.

El conde de Romanones, en vista del fracaso de una tan importante mejora, ha remitido el expediente. con el acuerdo de la administración, al Consejo de Estado, para que este centro consultivo dictamine.

En las Cámaras

Senado

Preside la sesión el señor Lopez Dominguez.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Suarez Inclán combate la reforma del proyecto de reorganización del poder judicial, del señor Garcia Prieto.

Este contesta brevemente.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre nombramiente del brigadier señor Alleros para el cargo inmediato.

Las jurisdicciones

Se pone á discusión el artículo 2.° y voto particular al mismo del proyecto sobre delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor presidente dice que tiene la palabra uno de los firmantes del voto particular, advirtiendo que con objeto de ganar tiempo y abreviar la discusión desearia que el que hablase en pro comprendiese las dos partes de la materia puesta á discusión, es decir; que al mismo tiempo que defender el artículo 2.° apoyar también el voto particular.

El señor Gonzalez Blanco reclama ese derecho y dice que precisamente su deseo está en plena concordancia con el expuesto por la presidencia.

Entrado de lleno en materia el señor Gonzalez Blanco pronuncia un larguísimo discurso, que, prescindiendo del análisis de hechos pasados á que el orador se entrega prolijamente, puede sintetizarse en lo siguiente:

Necesidad de que los gobiernos consagren sus esfuerzos á una prudente y amplia descentralización administrativa, para no dar ocasión á excesos del regionalismo; dejar al fuero civil que entienda en los ataques ó delitos contra la patria y á la jurisdiciéon de Guerra los delitos, ataques, injurias, etcétera, á las banderas de los regimientos y autoridades militares en servicio.

Termina el orador diciendo que tal es el espíritu del voto particular que satisface á los militares.

En el banco azul, mientras el discurso del señor Gonzalez Blanco, se hallan presentes los señores Moret, Luque, Concas y Salvador.

Sigue el debate.

Congreso

Muy poca animación en escaños y tribunas.

Preside el señor Canalejas.

El marqués de Portago lamenta el fracaso de las obras de la Gran Via; pide antecedentes relacionados con este asunto y anuncia una interpelación.

Sigue la sesión.

De provincias

Estafador extranjero

Vigo.—A bordo de un buque alemán ha sido detenido un sugeto llamado Palesky, súbdito alemán también, acusado por la policía de su pais como autor de una importantísima estafa.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 10	Dia 12
Deuda perpetua 4 por 100.int.	79'60	79'55
Idem id. fin de mes .	00'00	00'00
Idem fin próximo	79'60	79'57
Deuda amortizable al 5 por 100	99'95	99'95
Acciones del Banco de España	416'00	415'00
id. de la C. A. de Tabacos .	372'50	374'50
Azucareras preferentes. . .	71'00	70'00
» obligaciones. . .	92'25	98'50
» ordinarias. . . .	00'00	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	20'75	21'20
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). . . .	00'00	00'00
Paris, Exterior español. . .	93'15	93'30

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 79'60, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 21'20, las libras á 30'41 y el amortizable á 99,90.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Paris 12.—Mr. Failleres presentará mañana la dimisión de la presidencia del Senado. Tres candidatos dispútanse este alto puesto y créese que la contienda será empeñada y acaso llegue á crear alguna dificultad al gabinete.

SINIESTRO IMPORTANTE

Roma 12.—Telegramas de Palermo dan cuenta de un horroroso incendio que ha destruido totalmente un gran molino harinero de reciente construcción que habia costado tres millones de francos.

Podía producir diariamente 3.000 quintales de harina.

EN LA FRONTERA MARROQUI

Paris 12.—Despachos de Lalla-Marma, en la frontera argelino-marroquí dan cuenta de un encarnizado encuentro entre carabineros y contrabandistas moros.

Estos pudieron ser rechazados, si bien después de dar muerte á un carabinero y dejar á otro gravemente herido.

Segunda conferencia

Madrid 12 (11 noche.)

Senado

El marqués de Reinosa contesta á los señores dnl voto particular y les ruega que retiren el dictamen.

Habla el señor Loygorri y luego el general Ochando.

El ministro de la Guerra dice que hace años constituye su obsesión la cuestión de las jurisdicciones.

A continuación lee un libro de texto de las escuelas laicas de Barcelona, en el cual se ofende á la Patria, á la bandera y al ejército.

Anuncia que defenderá cuanto pueda el voto particular, y que si en el Congreso no se aprueba el proyecto como en el Senado entonces presentará la dimisión.

Añade que nadie ha pensado en que por fuerza se establezca la jurisdicción militar.

(Rumores).

El señor Groizard dice que no hay ningun español digno de tal nombre que deje de amar al Ejército.

El señor Sampedro expone la opinión del partido conservador en este asunto.

Se pone á votación el voto particular y es desechado.

Se aprueba todo el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Prado Palacios pide que se atienda á combatir la filoxera.

El señor Gasset dice que no hay crédito.

El señor Silvela anuncia una interpelación sobre los sucesos de Badajoz, en los cuales ha habido un muerto y varios heridos.

El señor Corominas dice que en el mitin de Gerona se destacó la nota patriótica y la de amor al Ejército.

El conde de Romanones: Nosotros lo celebramos mucho.

El señor Corominas pregunta si es hora de que se restablezcan las garantias en Barcelona.

El conde de Romanones dice que no se podrán levantar hasta que se apruebe en el Congreso el proyecto sobre las jurisdicciones.

Se entra en el orden del dia.

Se desecha un voto presentado y se entra en la discusión de la reforma de la ley municipal.

El señor Jorro consume el segundo turno en contra y poco despues se levanta la sesión.

El Obispo de Palencia

Ha llegado á Madrid el Excmo. señor Obispo de Palencia, que se hospeda en casa de los condes de Mellada.

El estado del señor Romero Robledo

Continúa en el mismo estado de gravedad el ex-presidente del Congreso don Francisco Romero Robledo.

Un accidente

Un tranvía de los llamados cangrejos ha dado hoy un topetazo á la marquesa de Retortillo que se apeaba de su carruaje en el momento mismo en que pasaba por allí el tranvía.

Afortunadamente la marquesa salió ilesa del accidente.

Unicos Licory Elixir DE LOS **PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Pamplona; al por mayor, casa Agapito Peralta, Paseo de Sarasate; al detalle, Matossi y Comp.ª, Café Suizo y Pastelería; Sociedad Anónima Iruña; Román Oteiza, Paseo de Sarasate 2; Tomás Zabalo, Ciudadela 11; Ponciano Galar, Paseo de Sarasate 6; Domingo Apesteguía, Zapatería 36 y Mayor 104; Miguel Anocibar, Mayor 55: Para el Elixir, Droguería de Zoilo Pérez y Maquirriain. En Estella, Quirico Munarriz y Marcelo Garcia, Farmacia y Droguería, Plaza Mayor; en Tafalla, Jesús María Iribas y Farmacia del Sr. Sánchez.

Agentes generales para toda España, Sres. Fortuni Hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital 33 Barcelona.

Reformas

El marqués de Portago ha dicho que en cuanto termine la discusión del asunto de las jurisdicciones, explanará una interpelación respecto á la situación en que se encuentra el municipio de Madrid.

Presentará un proyecto de ley pidiendo que sean declarados prefecturas de Policía Madrid y Barcelona y luego que lo sean todas las capitales mayores de 100.000 habitantes.

El marqués de Portago ha dicho que la reforma de Romanones es una lamentable equivocación.

Informe

El señor Zulueta ha informado ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de canalización del Ebro.

Ha dicho que el proyecto, tal y como viene del Senado deja á salvo los intereses del Estado, y que por tanto puede ser aprobado.

La Asamblea de Zaragoza

En el teatro de Pignatelli se ha celebrado el anunciado mitin.

El Sr. Costa ha pronunciado un elocuente discurso.

Dijo que era necesario roturar las inteligencias y sembrar en ellas simientes buenas, que es preciso rodear todos los entendimientos de ambiente europeo, que es preciso atender al cultivo de la tierra al mismo tiempo que al cultivo de la inteligencia.

Citó el ejemplo de los yankees y los irlandeses, y sostuvo que es necesaria más cultura; porque con la que hoy tiene la masa no se puede hacer nada.

Según el señor Costa la República hará todas estas revoluciones que se imponen para salvar á la Patria.

Terminó diciendo que el precepto constitucional de defender la Patria con las armas en la mano debe cambiarse por el de defender la Patria con los libros en la mano.

Ha sido ovacionado.

MENCHETA.

De madrugada

Los reyes de Portugal

Madrid 13 (2'15 madrugada).

Sábese ya de un modo positivo que los reyes de Portugal vendrán á Madrid en el mes de Mayo.

El timbre

La comisión de presupuestos se ha reunido para estudiar las reformas de la ley del timbre.

Ignórase cuándo se firmará el dictamen.

Pidiendo exámenes

Una comisión de estudiantes de quinto año del bachillerato ha visitado al señor Santa María de Paredes para pedirle que establezca exámenes en Septiembre para las asignaturas de sexto año, con el fin de que en Octubre puedan ingresar en las Facultades.

MENCHETA.

Molino harinero

Se arrienda el molino de Lanz, por tres años, con obligación de prestar de noche el servicio de la luz y demás condiciones que obran en poder del Presidente de la Sociedad don Vicente Beunza, vecino de Lanz.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigido al referido señor antes de las once de la mañana del dia 18 de Febrero en que se procederá á su apertura, reservándose la sociedad el derecho de aceptar la más ventajosa ó de desecharlas todas. 3—2

Compra de caballos

Desde el 15 del presente mes al 10 del próximo Marzo los dias laborables de once á una y por la Comisión del Regimiento Caballería de Almansa en el cuartel que ocupa dicho Regimiento, se procederá á la compra de caballos para el Estado; los cuales han de tener la alzada mínima de 1'50 metros sin exceder de 1'62, de cuatro á siete años sin defecto de sanidad ó conformación.

El Presidente, Bartolomé Guendulain. 10—2

"La Realidad,,

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Madrid.

Oficinas de la Dirección: Puerta del Sol y Espoz y Mina 2, principal.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado repartir á los señores Accionistas un dividendo activo de 6 por 100 anual.

El cobro de dicho dividendo podrá hacerse efectivo, desde el 1.° de Marzo próximo, previa presentación y entrega del cupón número uno, en las oficinas de la Dirección de esta Sociedad, ó en las de las Sociedades Anónimas *La Actividad* y *La Regeneración*, domiciliadas respectivamente en Pamplona y Zaragoza, durante las horas de despacho.

Madrid 12 de Febrero de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, Cayetano Lapoya. x 3—1

Venta de ovejas

Se venden 232 ovejas, 118 para parir á principios de Marzo y doce borregos. Las 118 ovejas de todo diente, todas superiores y de buena lana. Para más detalles dirigirse á don Julián Ciriza, vecino de Armañanzas. 15—1

"La Industrial Sangüesina,,

Por acuerdo de la junta general celebrada el 10 del actual, el Consejo de Administración de dicha sociedad, anuncia á los señores accionistas de la misma, que desde el 15 del corriente mes, se procederá al pago del dividendo activo, correspondiente al tercer ejercicio; en la sociedad «Crédito Navarro».

Pamplona 12 de Febrero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración Calixto Nagore. 1—1

Nodriza En Mendigorría para criar en su casa, hay una casada de 28 años de edad, de nueve dias de lecho, de buenas condiciones, de salud completa. Informará el médico. 3—1

Hojalatero Se necesita un dependiente hojalatero que sepa su obligación. Dirigirse á don Juan Orrico, en Lerín. 3—1

Pérdida de cachorra Se perdió el domingo una cachorra blanca con pintas rojas. Se suplica la entreguen en el taller de coches de Antonio Labarta y se le gratificará. 3—1

Pérdida de cuchillos La persona que haya encontrado tres cuchillos, enfundados, que se perdieron el sábado 10 del actual en esta ciudad ó sus alrededores, se servirá entregarlos en las ventas de Burlada en casa de don Francisco Torres y se gratificará. 3—1 p

Huéspedes en la calle de San Antón número 54 segundo piso derecha se admiten huéspedes á precios económicos, con buenos gabinetes. 4—1 p

En casa del Optico calle Chapitela, 21, acaban de recibirse las últimas novedades para regalos, elegidos en Paris y Berlin. Precios sin competencia. 12 1

Para regalos

Se han recibido preciosos objetos en las últimas novedades de Paris y Berlin; precios económicos.

CASILDO IRIARTE 4—1 (a)

¡Aprovechar la ocasión

Como fin de temporada y con objeto de concluir las existencias de calzado de invierno, se venden dichas clases á precios de fábrica en la Bajada Carnicerías número 14.

Precios de algunas clases

Botas paño y mate para señora á 3'50 ptas.
Iden id. id. id caballero 7'00 id.
Chanclos marca Boston 4'00 id.
Carnicerias 14, junto al Mercado 3—3

Venta de vaca Se vende una magnífica vaca bretañesa, de tres años y que parirá á principios de Marzo. Para informes dirigirse al alcalde de dicho pueblo don Leoncio Olza. 3—2 p

Se desea vender un gramófono número 13 en buenas condiciones y 150 placas de música y canto; darán razón fonda de Nicolás Martinena, Tafalla. 3—2 p

EL PRESBITERO

Don Francisco Astrain y Perez de Zabalza

Saeristan de la parroquia de San Saturnino

FALLECIÓ EL DIA 12 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El párroco, cabildo y junta de fábrica de dicha parroquia, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, *mañana miércoles*, 14 del corriente, á las *once* y á los que la M. I. Hermandad de San Pedro celebrará el jueves, viernes y sábado á las *diez* de la mañana.

Pamplona 13 de Febrero de 1906.

© Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Venta de leña picada puesta en carretera. En Gulina se halla de venta leña de roble en buenas condiciones, sobre cinco vagones, y llegado el caso, se pondrán hasta veinte. Para precio y demás puede entenderse con el que suscribe.

Gulina 8 de Febrero de 1906.—Niceto Leyún. 4—4 p

Empeltres finos de tres y cuatro años. El que desée comprar planta fina dirigirse á don Bernabé Segura, taller de carretería en Tudela. 9—6

Máquinas de injertar Se venden á precios económicos en Pamplona «La Navarra Agrícola» Estafeta 71; en Estella Ferretería de la viuda de Aria, en Tafalla Nicol y Ezcurra y en Villanueva de Yerri Quintin Legarreta. 5—4

Para los labradores

¿Quereis la buena patata blanca temprana para sembrar llamada la de Vitoria? Pues es la de Treviño, que dá el mejor resultado en esta tierra.

No comprar sin antes visitar esta casa. Calle Merced número 8, carboneria. 15—15

Injertos y barbados

Sobre viveros hay de venta en Tafalla excelentes injertos de garnacha sobre Rupestris-Lot y barbados tambien de Rupestris-Lot. Informará en Tafalla don Tomás Valencia. 4 6 7 8 9 10 11 7—7

Venta de una casa

Se desea vender la casa número 96 de la calle de Pellejerias de esta ciudad. Informarán en la calle de la Curia número 5 príncipal. 6—4

Farmacia en venta

Situada en una villa de la montaña de Navarra, bien surtida y con buen rendimiento. Dirigirse á don Manuel Negrillos, Pamplona. 8—6

Sociedad anónima

ELECTRA LERIN LUZ Y AGUA

Subasta

Esta Sociedad saca á pública subasta que se celebrará en el salon de la central de la misma á las once de la mañana del domingo 18 del corriente, el arriendo por seis años del molino llamado de la Recueja y unas doscientas robadas de tierra regable apropósito para vivero de vides americanas, cuyas condiciones están de manifiesto en la secretaría de la sociedad.

Lerin 8 de Febrero de 1906.—Por acuerdo del Consejo, Pedro Ureta, secretario. 3—3

Nodriza Se necesita una para criar una niña en Pamplona ó pueblos inmediatos. Informarán calle Tejería número 36 piso tercero ó en el Mercado en el puesto número 1, junto á las naranjas. 3—3 p

Grandes viveros de olivos

Negrales, empeltres y cembuchos. Para pedidos dirigirse á don Manuel Gonzalez, en Fitero, Navarra. 10—9 g

Caramelos medicinales

De Tolú y acónito (
« « y brea (0'25 ptas. paquete.
« « y eucalipto(

De heroina y acónito benzo-cinámicos 0'50 pesetas paquete.

En Pamplona Farmacia de Negrillos y en las principales de la provincia. 15—6

¿Quereis plantas?

Acudir al representante Manuel Oscariz, que tiene Sarasa en la calle Pellejerías número 47 segundo piso, que os proporcionará las mejores que tiene en los viveros de Tudela.

También ofrece máquinas y cuchillas de injertar. 8—5

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90—65

¡Esel primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan mitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA

Exíjase el nombre de ESCRIVA

Véndese en todas las farmacias, droguerias.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en curacion los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicacion sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical

6 REALES FRASCO

Depósito general: *Vda. de J. Escrivá*, farmacia de la Estrella, Fernando VI.

„La Navarra Agrícola„

==ESTAFETA, 71, Pamplona==

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.=Superfosfatos.=Sulfato de potasa.=Sulfato de hierro.=Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.=Cloruro de potasa.=Escorias Thomas.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.=Máquinas para ingertar.=Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañia, Estafeta, 71, Pamplona.

Waltham

Precisión

EN MARCHA Y CONSTRUCCION

INTERCAMBIABLE ELEGANTE

De venta en la relojeria de

Lorenzo Astrain

Plaza del Castillo número 36 Pamplona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

——GARANTIAS——

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 — 18.294.501'73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'35

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Aromas minerales

Superfosfatos de St. Gobain y de otras acreditadas fábricas, line de venta en el almacén de los señores Vermandi, Goñi y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 18, Pamplona. 20—20

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífibo, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Linea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lúnes, miércoles y viernes.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Servicios Comerciales.—Lsa sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con ... glo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

Chocolates y Cafés

==DE LA==

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Agencia de vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos.

Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana, 7, TOLOSA (Guipúzcoa.)

Y POR LA HAMBURG-AMERICA

«Linie»

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Dos salidas mensuales del puerto de Pasajes, Bilbao y Santander; directo para la Habana, Vera-Cruz, Tampico y para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

Para toda clase de informes y precios dirigirse á sus agentes señores HOPPE y Compañia, en San Sebastian y Pasajes ó al Subagente JOSE MARIA CASTERES, en Tolosa.

Boletin Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—*Santa Catalina, vg, y San Benigno, mr,*

Dia 13 Martes.—Santa Catalina, virgen.—Fué Santa Catalina de Rezzis educada, desde sus más tiernos años, en el Santo temor de Dios, en Florencia, su patria. Tuvo una oración muy elevada en la cual gozó muchas veces inefables consuelos. A los catorce años vistió el hábito de Santo Domingo en Toscana, y en la misma edad era ya un ejemplar casi inimitable de todas las virtudes cristianas. Se ejercitó en austeristsimas mortificaciones, y por último murió el 2 de Febrero de 1588.

CULTOS

Oficio de San Francisco de Sales con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.

El rosario de los esclavos á las seis.

En San Saturnino.—(Capilla del Camino).—Cuarenta Horas; de las cuatro y media á las seis y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—1.ª.
San Lorenzo.—Mayor 71—2.º
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º.
San Juan Bautista.—Dormitalería 4 y 6 2egundo.
San Agustín.—San Agustín 36 1.º.

Estafeta local

VALORES DE NAVARRA — PRECIOS

COTIZACION DE AYER	Antr.	Ult°
Deuda provincial al 4 por 100	102'10	
Deuda manicipal al 4 por 100	102	
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejeria Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta.		
Café «Iruña»	168'10	
La Agricola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	113	
Ele tra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.°		
Electra Irati		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela,		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia)		

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Reales vellón	Doble decálitro Pesetas
Trigo	23,40	4,15
Avena	12,60	1.79
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	24,00	4,27
Idem anchas	22,00	3,91
Beza	22,00	3,91
Maiz	17,00	3,02
Aiscol	15,00	3,20
Girón	17,00	3,02
Alholva	16,00	2,85
Escandia	00,00	0,00

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer y anteayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 2, hembras 2.

Defunciones.—Victoriano Garralda, de 70 años, de Ituren, Hospital civil; Isidra Juanena, de 85 años, Asilo de Ancianos; Marcela Lazcano, de 28 años, de Leiza, Constitución 6 1.º; Anastasia Piedramillera, de 2 meses, Inclusa.

Matrimonios.—Melitón Platón, de Pamplona, con María Esquiroz, de Esparza; Isidoro Aranguren, de Cizur-mayor, con Joaquina Unciti, de Torres; Fausto Osacar, de Tajonar, con Martina Cenoz, de Cenoz; Isidoro Aramendía, de Arraiza con Victoriana Erro, de Unzu.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	10,0
Id. mínima de ayer	1,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	711,8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	221

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Crispulo Torres, y don Miguel Sanchez

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	42
Arresto mayor	11
En expectación de marcha	12
Total	65

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Silvestre»

Yo jugué á la lotería
con intencion de comprar
un «prima dos» á María
que tenia sin domar.
Y como no me ha tocado
no podré decirle «tres»;
suele llamársele «todo»
á quien agraciado es.

BUZON.

«El presidente de la cuadrilla de «Peluquin y su organillo», «Uno que bailará en las ferias de Tafalla» «Uno que desea los amores... etc., etc.»

Salud, ¡oh trinidad de desahogados!
Dulces rateros de la vil charada
(lo digo en singular, porque es la misma
la que enviais los tres, la de *Contrata.*)
Salud, salud, varones ignorantes,
y apartaros de aquí que me dais naúseas.
Solo servis de estorbo á los cofrades
que con fervor trabajan
Si no sabeis hacer un pasatiempo,
ni sabeis hilvanar una charada
tomad el primer tren, y, callandito,
idos á Salamanca,

«Chimisturris».—Queda admitida.

«El angel del amor».—Admitida la primera charada. Las dos tarjetas no pueden admitirse porque les falta á las soluciones el artículo *él* en primer lugar.

Ya me había dado en la nariz eso de que era usted una criatura pequeña. De modo que no hay que extrañar esas faltillas relacionadas con el metro.

Adelante, pues, que de joven se empieza.

«José se llamaba el novio».—Hombre, creo que publicar una charada como esa, sería faltar á la reunión. Es decir, á los socios que les gusta discurrir un poquito.

La tarjeta queda admitida, no por lo que representa la solución, sino porque es una frasecita bien hecha.

La anterior, que nada tiene de dificil, entra en turno.

¿Se puede saber qué objeto tiene la pregunta esa?

«Uno que habla solo».—Admitidos los pasatiempos.

Soluciónes á los pasatiempos publicados el dia 11

Caballo, Cabo, Macabra

A la tarjeta.—Roberto el diablo.

Socios solucionistas: dispensadme
si aparecer no veis hoy vuestros nombres,
pues son tantas las cartas recibidas,
portadoras, las más, de soluciones,
que me impiden mandarlas á la imprenta
como hago diariamente, por razones
que no he de menester el mencionarlas,
por haberlo hecho en otras ocasiones.

DON CÁNDIDO.

2008 Ministerio de Cultura